

**CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S.
COVIORIENTE S.A.S.**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)

Con el informe del Revisor Fiscal

②.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. (la Concesionaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Concesionaria al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de las NIIF 15 que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

Párrafo de énfasis

Sin calificar mi opinión llamo la atención sobre la nota 2.5 a los estados financieros, la cual indica que los estatutos de la Concesionaria fueron modificados en el año 2018 con relación al cierre contable establecido para la presentación de los estados financieros, definiéndose un período anual terminado al 31 de diciembre; hasta 2017 aplicaban cierres semestrales que terminaban al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Para propósitos de comparabilidad, se incluyeron cifras correspondientes proforma en los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, así como las respectivas notas, por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

Otros asuntos

Los estados financieros proforma al y por el período terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron preparados con base en los estados financieros al y por los períodos de seis meses que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017, los cuales fueron auditados por mí y en mis informes de fecha 14 de febrero de 2018 y 11 de agosto de 2017, respectivamente, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:

- a) La contabilidad de la Concesionaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Concesionaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 8 de febrero de 2019.



Luz Helena Bederra Sánchez
Revisor Fiscal de Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
T.P. 211663 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

8 de febrero de 2019

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, por parte de la Concesionaria Vial del Oriente S.A.S., en adelante "la Sociedad":

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standards Board – IAASB, por

sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Luz Helena Becerra Sánchez
Revisor Fiscal de Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
T.P. 211663 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

8 de febrero de 2019

Concesionaria Vial Del Oriente S.A.S. - COVIORIENTE S.A.S.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)

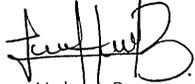
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	2018	2017
Activos			
Efectivo	4	\$ 91.007	2.318.754
Activos financiero con cambio en resultados	5	352.237.434	239.600.452
Cuentas comerciales por cobrar	6	1.681.341	5.661.003
Activo no financiero	7	351.182	45.959
Activo por impuesto corriente	8	<u>1.048.462</u>	-
Total activos corrientes		<u>355.409.426</u>	<u>247.626.168</u>
Efectivo restringido	4	160.348.995	249.542.154
Propiedad y equipo	9	5.173.196	6.722.896
Activo intangible	10	138.782	146.713
Activos financieros de concesión	11	1.391.550.578	295.482.828
Activo no financiero	7	-	14.860.184
Total activos no corrientes		<u>1.557.211.551</u>	<u>566.754.775</u>
Total activos		<u>\$ 1.912.620.977</u>	<u>814.380.943</u>
Pasivos			
Pasivos por impuestos corrientes	8	-	7.839.467
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	12	171.391.190	21.152.408
Préstamos de entidades relacionadas	13	30.062.719	2.525.084
Beneficios a empleados	14	738.534	571.646
Otros pasivos financieros	15	158.082	137.986
Otros pasivos no financieros	16	6.049.553	2.365.238
Total pasivos corrientes		<u>208.400.078</u>	<u>34.591.829</u>
Préstamos de entidades relacionadas	13	738.189.110	617.911.569
Pasivos por impuestos diferidos	17	134.091.245	5.631.059
Otros pasivos financieros	15	471.122.266	96.287.903
Total pasivos no corrientes		<u>1.343.402.621</u>	<u>719.830.531</u>
Total pasivos		<u>1.551.802.699</u>	<u>754.422.360</u>
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	18	27.676.000	27.676.000
Reservas		32.282.583	6.723.037
Resultados acumulados		300.859.695	25.559.546
Total patrimonio		<u>360.818.278</u>	<u>59.958.583</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>\$ 1.912.620.977</u>	<u>814.380.943</u>

Veanse las notas que acompañan los estados financieros


 Oscar Javier Hernández
 Representante Legal


 Jesus Alberto Monroy N
 Contador
 T.P. 144479-T


 Luz Helena Becerra Sánchez
 Revisor Fiscal
 T.P. 211663-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 8 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Concesión.

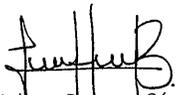
Concesionaria Vial Del Oriente S.A.S. - COVIORIENTE S.A.S.
 Estado de resultados integrales
 Año terminado al 31 de diciembre de 2018
 (Con cifras comparativas proforma por el año terminado al 31 de diciembre de 2017)
 (En miles de pesos colombianos)

	Nota	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Proforma)</u>
Ingresos de actividades de concesión	19	\$ 723.193.345	157.411.811
Costo de ventas	20	<u>(215.423.624)</u>	<u>(122.273.807)</u>
Utilidad bruta		\$ <u>507.769.721</u>	<u>35.138.004</u>
Otros resultados, neto		-	473
Resultado financiero, neto	21	<u>(22.950.342)</u>	<u>20.830.172</u>
Interés activo financiero de concesión		11.226.870	25.963.459
Rendimientos en inversiones		5.239.439	24.276.644
Interés Deuda Subordinada		(15.314.765)	(13.024.135)
Interés Deuda Senior		(24.101.886)	(5.154.589)
Interés Préstamos Bancos		-	(11.231.207)
Deterioro cuentas por cobrar		(370.148)	-
Diferencias de cambio	22	<u>(34.822.478)</u>	<u>(7.115.727)</u>
Utilidad antes de impuestos		<u>449.626.753</u>	<u>48.852.922</u>
Impuestos a las ganancias	23	<u>(135.512.712)</u>	<u>(17.560.739)</u>
Resultado integral total del ejercicio		\$ <u><u>314.114.041</u></u>	<u><u>31.292.183</u></u>

Veanse las notas que acompañan los estados financieros


 Oscar Javier Hernandez
 Representante Legal


 Jesus Alberto Monroy N
 Contador
 T.P. 144479-T


 Luz Helena Becerra Sánchez
 Revisor Fiscal
 T.P. 211663-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 8 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Concesión.

Concesionaria Vial Del Oriente S.A.S. - COVIORIENTE S.A.S.

Estado de cambios en el patrimonio

Año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Con cifras comparativas proforma por el año terminado al 31 de diciembre de 2017)

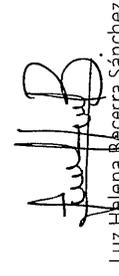
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Capital suscrito y pagado	Reservas	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2016		\$ 27.676.000	-	990.400	28.666.400
Cambios en el Patrimonio					
Resultado del período		-	-	31.292.183	31.292.183
Constitución de reservas		-	6.723.037	(6.723.037)	-
Patrimonio al 31 de diciembre de 2017	18	\$ 27.676.000	6.723.037	25.559.546	59.958.583
Cambios en el Patrimonio					
Resultado del período		-	-	314.114.041	314.114.041
Aplicación NIIF 09		-	-	(331.547)	(331.547)
Aplicación NIIF 15		-	-	(12.922.799)	(12.922.799)
Constitución de reservas		-	25.559.546	(25.559.546)	-
Patrimonio al 31 de diciembre de 2018	18	\$ 27.676.000	32.282.583	300.859.695	360.818.278

Vease las notas que acompañan los estados financieros


Oscar Javier Hernández
Representante Legal


Jesús Alberto Monroy N
Contador
T.P. 144479-T


Luz Helena Becerra Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 211663-T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 8 de febrero de 2019)

(* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Concesión.

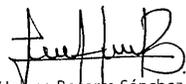
Concesionaria Vial Del Oriente S.A.S. - COVIORIENTE S.A.S.
Estado de flujos de efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Con cifras comparativas proforma por el año terminado al 31 de diciembre de 2017)
(En miles de pesos colombianos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(Proforma)
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 314.114.041	31.292.183
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Gasto por impuesto a las ganancias	135.512.712	17.560.739
Depreciación	1.658.650	1.679.201
Amortización intangibles	7.931	7.300
Retiro de propiedad, planta y equipo	19.310	-
Deterioro activo financiero	370.148	-
Pérdida por baja de intangibles	-	64.878
Utilidad en venta de activos	-	(11.492)
Ingresos de concesión	(723.193.345)	(157.411.811)
Ingresos actualización financiera activo de concesión	(11.226.870)	(25.963.459)
Intereses causados	39.416.651	23.279.264
Diferencia en cambio no realizada	34.822.478	10.130.133
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.996.560	(3.599.776)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	153.506.383	10.874.040
Préstamos de entidades relacionadas	-	239.151
Otros activos no financieros	(305.223)	657.451
Pasivos por beneficios a los empleados	166.887	271.940
Impuestos corrientes	-	72.397
Otros pasivos financieros	8.073.903	96.425.889
Otros pasivos no financieros	3.684.315	(49.950.145)
Efectivo usado en actividades de la operación	<u>(39.375.469)</u>	<u>(44.382.117)</u>
Intereses pagados	-	(7.926.246)
Impuestos pagados	(9.412.195)	(5.770.776)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(48.787.664)</u>	<u>(58.079.139)</u>
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(128.260)	(802.781)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	-	90.000
Adquisición de otras inversiones	(112.636.982)	88.376.225
Adquisición de intangibles	-	(33.818)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	<u>(112.765.242)</u>	<u>87.629.626</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Aumento de deuda - entes relacionados	70.132.000	146.665.949
Efectivo provisto por las actividades de financiación	<u>70.132.000</u>	<u>146.665.949</u>
Variación en efectivo	(91.420.906)	176.216.436
Efectivo al inicio del periodo	251.860.908	75.644.472
Efectivo al final del periodo antes de efectivo restringido, (nota 4)	<u>160.440.002</u>	<u>251.860.908</u>
Menos Efectivo restringido, (nota 4)	(160.348.995)	(251.831.284)
Efectivo al final del periodo	<u>\$ 91.007</u>	<u>29.624</u>

Vease las notas que acompañan los estados financieros


Oscar Javier Hernandez
Representante Legal


Jesus Alberto Monroy N
Contador
T.P. 144479-T


Luz Helena Beerra Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 211663-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 8 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Concesión.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S. es una sociedad legalmente constituida según escritura pública No. 02586887 del 25 de junio de 2015. El domicilio principal es la ciudad de Bogotá, Colombia en la AV Calle 26 No. 59-41, y cuya duración se espera termine el 31 de diciembre de 2052.

El objeto social exclusivo de la sociedad concesionaria es: (i) la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de Asociación Público Privada (APP), adjudicado con ocasión a la licitación pública N° VJ-VE-IP-LP-015-2013 abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, cuyo objeto consiste en la financiación, elaboración de estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento, gestión predial, gestión social y ambiental y reversión del corredor Villavicencio - Yopal, de acuerdo con el apéndice técnico 1 y demás apéndices del contrato. El objeto de la sociedad será ejecutado por cuenta y riesgo de la sociedad concesionaria y cumplido en los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones de la licitación pública y aquellos establecidos en el contrato de concesión; (ii) adicionalmente podrá realizar cualquier actividad conexas o complementaria con la anterior.

El objeto de la sociedad contempla la ejecución de las obligaciones a cargo del concesionario, indicadas en el contrato de concesión tal y como se establece a continuación:

- (a) La concesión incluye la ejecución completa y en los plazos previstos de (i) las obligaciones señaladas en la sección 4.2 de la parte general del contrato de concesión que deberán ejecutarse durante la fase de pre-construcción; (ii) las obras de construcción, rehabilitación y mejoramiento, cumpliendo plenamente con lo previsto en las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte del contrato de concesión, (iii) las obras de mantenimiento, cumpliendo plenamente con lo previsto en las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte de ese contrato de concesión; (iv) las obligaciones de operación conforme a las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte del contrato de concesión; y (v) las demás obligaciones previstas en el contrato de concesión, incluyendo pero sin limitarse a las obligaciones ambientales y de gestión social, así como la gestión y adquisición predial.
- (b) Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley aplicable, el concesionario podrá usar para fines comerciales o publicitarios los activos concesionados así como los bienes inmuebles (por adhesión o accesión) o muebles que formen parte del proyecto que hayan sido construidos por el concesionario o que hayan sido entregados por la ANI en concesión, en desarrollo del contrato de concesión, en los términos y condiciones expresamente previstos en el contrato de concesión, en particular en los apéndices técnicos del contrato de concesión y en la ley aplicable.
- (c) El alcance físico del proyecto aparece indicado en el apéndice técnico 1 del contrato de concesión, incluido la licitación pública N° VJ-VE-IP-LP-015-2013.
- (d) Para el cumplimiento de los actos que constituyen este objeto, la sociedad concesionaria podrá celebrar o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones sobre bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para los fines que ella persigue que se relacionan directamente con el objeto social ya determinado, como por ejemplo, adquirir, enajenar, dar y tomar en arrendamiento bienes muebles e inmuebles, pignorarlos o hipotecarlos según el caso, dar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar y negociar, dar en prenda o en garantía toda clase de títulos valores, o efectos de comercio o civiles, organizar y asesorar empresas de cualquier naturaleza; obtener y explotar concesiones y privilegios económicamente útiles a la actividad social.

Como requisito para el perfeccionamiento del contrato de concesión que da origen al objeto social de la sociedad se obliga a la celebración de un acuerdo de fiducia mercantil con una fiduciaria para constituir un patrimonio autónomo.



Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

Tal patrimonio autónomo será en términos del contrato “el centro de imputación contable de la concesión, es decir todos los hechos económicos del proyecto son contabilizados en dicho patrimonio”.

Por lo anterior, los estados financieros de Covioriente S.A.S. son el resultado de la integración de la concesionaria vial del oriente S.A.S. y el patrimonio autónomo fideicomiso Covioriente.

Como parte del contrato de concesión, el día 25 de agosto de 2015 Concesionaria Vial del Oriente celebró con Fiduciaria Corficolombiana un contrato de fiducia mercantil el cual dio origen al FIDEICOMISO COVIORIENTE un encargo administrado por la Fiduciaria Corficolombiana.

El contrato entrega para la administración de la fiduciaria Corficolombiana los activos y pasivos que se deriven del cumplimiento del contrato de concesión suscrito entre Covioriente y la ANI.

El fideicomitente (Covioriente) está obligado con la firma del contrato a: Transferir los bienes fideicomitidos al patrimonio autónomo, suministrar la información que se requiera acerca de los bienes fideicomitidos, pagar la remuneración de la fiducia, cumplir con las normas referentes al Sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación al terrorismo – SARLAFT y ser apoyo administrativo y técnico para el patrimonio en lo referente al cumplimiento de lo contenido en el contrato. Y es responsable la fiduciaria en: recibir los bienes fideicomitidos, informar cualquier tema de interés acerca de los activos y pasivos fideicomitidos, informar la documentación y certificaciones exigidas por la ANI, llevar la personería para la defensa de los bienes fideicomitidos y atender las instrucciones que imparta el fideicomitente.

Además, es de resaltar que la matriz controlante de Covioriente es Corficolombiana quien ejerce su situación de control a través de Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.

Durante el segundo semestre de 2016 Covioriente suscribió un contrato con el consorcio constructor 4GLlanos el cual consiste en la diseño y construcción de las obras enmarcadas bajo el contrato de concesión suscrito entre la ANI y Covioriente. Este contrato se firmó bajo la modalidad llave en mano a precio global fijo y cede los riesgos constructivos del contrato de concesión al mencionado consorcio.

El 11 de octubre de 2017 se suscribió el otrosí número 1 de modificación y compilación del contrato de construcción con el consorcio constructor 4GLlanos, el precio del contrato se fijó en \$1.697.446 (en precios corrientes e incluido IVA).

Se suscribió el contrato de crédito a 10 años con la compañía Grupo Aval Limited domiciliada en Islas Caimán con el cual se logró el cierre financiero por valor de USD 550.000.000 pactados en desembolsos sucesivos a una tasa del 6.8% fija trimestre vencido y modalidad Bullet.

El 13 de noviembre de 2018, Covioriente firmó el acta de inicio de obra del proyecto con lo que se da inicio a la etapa constructiva. Mediante otrosí N°3 se hizo aclaración de las longitudes aproximadas de pasos urbanos y centros poblados, y se acordó una transacción de \$4.047 (Miles de pesos colombianos) que fueron fondeados a la cuenta excedentes ANI con el fin de mitigar eventuales consecuencias económicas en contra de la ANI.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

2.1. Marco técnico Normativo.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único reglamentario 2420 de 2015 y modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas por el IASB el primer semestre de 2016.

Este es el primer set de estados financieros anuales en los cuales la *NIIF15 Ingresos de contratos con clientes* y *NIIF9 Instrumentos financieros* han sido aplicadas. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en los puntos 2.6.11 y 2.6.5 respectivamente.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de los activos financieros con cambio en resultados representados en inversiones que están medidos a valor razonable.

2.3. Moneda Funcional, de presentación y conversión de moneda extranjera.

La moneda funcional y de presentación es el peso colombiano. Para su determinación, la empresa analizó tanto los factores primarios y secundarios, incluida la moneda de los ingresos, los costos de operación y las fuentes de financiación de la deuda. Toda la información es presentada en miles de pesos (excepto cuando se mencione lo contrario) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión a moneda extranjera.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de Covioriente requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones contables y suposiciones significativas que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes, al cierre del período sobre el que se informa.

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en periodos futuros un ajuste significativo al importe en libros del activo o del pasivo afectado.

Estimaciones contables y suposiciones significativas.

A continuación, se describen las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha sobre la que se informa, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio.

Deterioro de los activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costos necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que Covioriente aún no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del activo de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de las complejas normativas fiscales, a los cambios en las leyes fiscales y respecto al importe y el plazo de los resultados fiscales futuros. Dada la amplia gama de relaciones empresariales y la naturaleza a largo plazo y complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis realizadas, o los cambios futuros en tales hipótesis, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos por impuestos ya registrados. Covioriente establece provisiones, con base en estimaciones razonables, por las posibles consecuencias de las inspecciones de las autoridades fiscales. El importe de tales provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de inspecciones fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal realizadas por Covioriente y la autoridad fiscal correspondiente.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las pérdidas fiscales pendientes de compensar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, con base en plazo probable y al nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planificación fiscal futuras.

Activo financiero de concesión

El activo financiero de concesión con base a la CINIIF 12 y los flujos que se consideran para la medición influyen en el reconocimiento de los ingresos de la Concesionaria, así como también en la valorización del activo financiero.

Los supuestos clave para las proyecciones del flujo de efectivo del proyecto son los siguientes:

- Una inflación proyectada a lo largo del contrato.
- Los costos esperados para la construcción, operación, y administración y mantenimiento de la concesión.
- El valor de las vigencias futuras contractuales en su porción en dólares a una TRM promedio del proyecto.
- Para las proyecciones de los tráficados esperados, así como las revisiones de tráfico esperado se utilizan los estudios de tráfico contratados con un experto internacional (Halcrow).
- Una tasa TES más inflación la cual se mide como componente de financiación significativo. Teniendo en cuenta que el contrato de concesión está suscrito con el Gobierno Colombiano y los recaudos de los ingresos serían efectuados a lo largo de un período de más de 10 años, la tasa TES corresponde a la tasa TES para un período similar al de la Concesión midiendo el descuento de los flujos de caja futuros estimados.
- Una asignación del ingreso con proporción Capex-Opex del 67% y 33% respectivamente.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

2.5. Periodo contable

Durante el año 2018, de acuerdo con el acta N°8 de la asamblea de accionistas de fecha 14 de febrero de 2018, se aprobó la reforma estatutaria, la cual estableció que el ejercicio contable de la concesión sea anual con corte al 31 de diciembre de cada año y no semestral, como se ha llevado a cabo desde la constitución de la concesionaria. Lo anterior, considerando, entre otros aspectos la proyección financiera de la sociedad para los próximos años. Por lo tanto, para propósitos de comparación se preparan “Estados financieros proforma” de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para presentar las cifras correspondientes al periodo de 12 meses que termino al 31 de diciembre de 2017.

2.6. Políticas contables significativas

En la elaboración de los estados financieros se han aplicado las siguientes políticas contables para Covioriente y su patrimonio autónomo:

2.6.1. Política de presentación de estados financieros

Para la presentación de estados financieros Covioriente presenta los mismos entendiendo que:

- Estado de flujos de efectivo esta presentado por el método indirecto.
- Estado de situación financiera esta presentado los activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes.
- Estado de resultados por función de los gastos.

2.6.2. Clasificación corriente y no corriente

Covioriente presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera basado sobre una clasificación corriente y no corriente. Un activo es corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Se mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo es corriente cuando:

- Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- No se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación.

Todos los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Activos y pasivos por impuestos diferidos son clasificados como activos y pasivos no corrientes respectivamente.

2.6.3. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos en las fechas de las transacciones. Los pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha en que se determinó el valor razonable.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados.

2.6.4. Efectivo

El efectivo corresponde a activos a corto plazo siempre y que se puedan usar en un plazo menor a 12 meses.

2.6.5. Instrumentos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Clasificación

Los activos financieros son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los estados financieros.
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y neto de pérdidas por deterioro, si:

- a. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- b. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que sean solo pago de capital e interés.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados si los hubiera, tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

Cuando Covioriente no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por ende, debe cambiar significativamente su intención de negociarlos en un futuro cercano, puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales.

Criterios para la clasificación de activos o pasivos Financieros a valor razonable a través de resultados: Activos o pasivos financieros valorizados a mercado a través de resultados son activos o pasivos financieros que cumplen con uno de los siguientes criterios:

- Activos clasificados como instrumentos de “trading” de acuerdo con las siguientes condiciones:
 - Si el activo o pasivo fue adquirido con el objetivo de vender o recomprar en el corto plazo.
 - En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados, gestionado en forma conjunta y con evidencia que hay un patrón actual de realización de beneficios en el corto plazo.
 - Se refiere a un derivado (excepto para derivados que se refieren a un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designada y efectiva).
- En el reconocimiento inicial ha sido designado por la entidad como activo o pasivo valorizado al valor justo del mercado a través de resultados.

Una compañía puede utilizar esta designación solamente permitida por la NIIF 9 o cuando al hacerlo se obtenga información más relevante si cumple una o más de las siguientes condiciones:

- La valorización elimina o reduce de una forma substancial la medición o reconocimiento inconsistente (“mismatch”) que surgiría de una medición de activos o pasivos basado en una base diferente.
- Un grupo de activos financieros, pasivos financieros o ambos están administrados y su retorno está evaluado con base en el valor justo de mercado, de acuerdo con una gestión de riesgo documentado o estrategia de inversiones y la información sobre Covioriente y su patrimonio autónomo esta proporcionada en esta misma base.
- El activo o pasivo incluye uno o más derivados implícitos, a menos que el derivado implícito no modifique de una forma substancial los flujos de caja o si la separación del derivado implícito sería prohibida.

Deterioro del valor de los activos financieros

La nueva NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la NIC 39 por un modelo de ‘pérdida crediticia esperada’ (PCE). Este nuevo modelo requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a valor razonable con cambios en el resultado:

- Inversiones en títulos de deuda
- Cuentas por cobrar comerciales;
- Otras cuentas por cobrar

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La nueva NIIF 9 requiere reconocer una provisión por deterioro de activos financieros a valor razonable por resultados y a valor razonable por ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un periodo de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del activo financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del activo financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

resultaran de eventos de deterioro que resultan de los eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

La NIIF 9 presume que un activo está deteriorado cuando tiene más de 30 días de vencido a menos que la entidad pueda demostrar y refutar esta presunción.

El nuevo modelo de determinación de provisiones de activos financieros es bastante complejo para entidades fundamentalmente del sector financiero, sin embargo, para entidades no financieras NIIF 9 permite medir la corrección del valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente financiero significativo.

Impacto del nuevo modelo de deterioro de la NIIF 9:

Saldo activo financiero	% deterioro	Valor cargado al patrimonio	Valor cargado a resultados	Saldo neto
1.392.252.273	0,000504	(331.547)	(370.148)	1.391.550.578
1.392.252.273		(331.547)	(370.148)	1.391.550.578

Cuentas por cobrar

Se miden a costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. Para cuentas por cobrar a corto plazo (menos de un año) no se realizan ajustes a su valor razonable en el reconocimiento inicial.

Algunas de las cuentas por cobrar tienen costo financiero que por lo general se clasifican como activos financieros no derivados. Estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengo a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

Sin embargo, para efectos de presentación estas cuentas por cobrar se clasifican en los rubros de cuentas por cobrar a entidades relacionadas u otras cuentas por cobrar comerciales.

2.6.6. Pasivo Financiero

Reconocimiento y medición inicial

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de Covioriente incluye cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por las sociedades, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo define la NIIF 9.

Préstamos y cuentas por pagar después de su reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan interés se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva, las ganancias y pérdidas se reconocerán en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, referencias al valor razonable de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado.

2.6.7. Propiedades y equipo

Propiedad en uso propio

Corresponden a los montos en equipos, que se usan para uso exclusivo de Covioriente y que se registran contablemente en Covioriente o en su patrimonio autónomo.

El equipo se valora al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. El costo de los activos se deprecia de forma lineal con base en la vida útil estimada, la cual es la siguiente:

Grupo de activos	Vida útil
Equipo, muebles y enseres de oficina	5-10 años
Equipo de computación y comunicación	3-5 años
Vehículos	5 – 10 años
Maquinaria y equipo	10 años o de acuerdo con lo establecido técnicamente

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan directamente a cuentas de resultado; y las imputaciones en mejoras importantes son capitalizadas y depreciadas posteriormente.

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica al menos anualmente por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de construcciones, maquinaria, mobiliario y equipos.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados, bajo el rubro de otros ingresos.

2.6.8. Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un crédito mercantil en una combinación de negocios, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva;

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas, salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable que las ganancias impositivas futuras permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

2.6.9. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados otorgados por Covioriente son de corto plazo. Están compuestos por sueldos, salarios, prestaciones sociales, entre otros, los cuales son cancelados dentro de los 12 meses siguientes a su causación y al cierre de cada ejercicio. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación a resultados.

Covioriente tiene planes de contribuciones definidas. Para los planes de contribución definida, Covioriente y su patrimonio autónomo pagan contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

2.6.10. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de sí misma. En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado, neto de todo reembolso.

2.6.11. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

En julio de 2014 el IASB emitió la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la cual reemplaza varias normas anteriores, pero especialmente la NIC 11 “Contratos de Construcción” y la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias”. Esta nueva norma con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2018, requiere que los ingresos de actividades ordinarias de clientes diferentes a los originados en instrumentos financieros y contratos de arrendamiento financiero sean reconocidos con normas específicas para su registro, bajo NIIF 15 se establece que se reconozcan los ingresos de tal forma que reflejen la transferencia de control de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que exprese la contraprestación a la cual Covioriente espera tener derecho mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato con el cliente.
El contrato marco con el cliente es el APP 10 de 2015 con sus Otrosíes 1, 2 y 3.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
Se identificaron 2 obligaciones de desempeño así:
 - Construcción y mantenimiento del corredor vial Villavicencio – Yopal (Capex)

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

- Administrar, operar y mantener el corredor vial Villavicencio – Yopal (Opex)
- 3. Determinación del precio de la transacción.
El precio del contrato se estimó teniendo en cuenta:
 - La contraprestación incluyendo tanto importes fijos (vigencias futuras) como importes variables (peajes, diferencias de recaudo “DRs” e indicadores de cumplimiento que generan ajustes).
 - En la determinación del precio se utilizó el método del importe más probable, considerando en la estimación la proyección de inflación, el cumplimiento en 100% de todos los indicadores operativos (experiencia en otros proyectos) y los niveles de tráfico esperados.
 - El componente de financiación significativo, teniendo en cuenta que los contratos están suscritos con el Gobierno Colombiano y los recaudos de los ingresos serían efectuados a lo largo de un período de más de 10 años, se obtendrá mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados con la tasa TES para un período similar al de la Concesión.
- 4. Asignación del precio de la transacción dentro de las obligaciones de desempeño.
El precio de venta para cada una de las obligaciones de desempeño se estimó por el mecanismo de costo esperado más un margen; este es el método que se consideró más apropiado en las circunstancias. Al aplicar este método se evaluó qué costos son incluidos en la estimación (directos e indirectos), y se identificó el margen razonable en función a un objetivo de beneficio, que para este caso se ha definido sobre la base del WACC de Corficolombiana.
- 5. Reconocimiento del ingreso en la medida en que Covioriente satisface a sus clientes cada obligación de desempeño.
Para el contrato de Concesión las dos obligaciones de desempeño identificadas (construir, y operar y mantener) se satisfacen a lo largo del tiempo, en ambos casos el método que se consideró más adecuado para medir el progreso en la satisfacción de las obligaciones es el método de recursos (costos incurridos en relación con los costos presupuestados).

De acuerdo con los anteriores criterios, los principales cambios que aplican a Covioriente se originan en la determinación del precio de venta, las obligaciones de desempeño, de construcción y administración, operación y mantenimiento.

De acuerdo con la NIIF 15 se establece que el precio de venta se determina:

1. Enfoque de valor de mercado ajustado.
2. Enfoque de costo esperado más margen.
3. Enfoque residual.

Covioriente ha adoptado la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo cual significa que el impacto acumulativo de la adopción fue reconocido en las utilidades retenidas al 1 de enero de 2018, y que las cifras comparativas no fueron re-expresadas.

Covioriente calcula el grado de realización de un servicio prestado a través de:

- Proporción de los servicios ejecutados sobre el total de servicios comprometidos a realizar, en Covioriente el valor de los ingresos de construcción se reconocen de acuerdo con el grado de avance de la obra y el valor asignado a la construcción.
- Proporción que representan los costos incurridos y ejecutados sobre el total de costos estimados. Para ello, en los costos incurridos hasta la fecha sólo se incluirán los costos que se derivan de los servicios prestados hasta esa misma fecha; y respecto a los costos totales estimados de la transacción sólo se incluirán los costos por servicios que han sido prestados. En Covioriente los ingresos de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) se reconocen según los costos causados a cada caso más margen.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

Las siguientes tablas resumen los impactos de la adopción de la NIIF 15 en el estado de situación financiera de Covioriente el 1 de enero de 2018 y el estado de resultados y otro resultado integral para la misma fecha, para cada una de las partidas afectadas:

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

En miles de pesos	Impacto del cambio en políticas contables		
	Saldos sin adopción de NIIF 15 al 31/12/2017	Ajustes	Saldos bajo NIIF 15 al 01/01/2018
Activos no financieros	14.863.004	(14.860.184)	2.820
Activos de concesión	295.482.828	362.350.652	657.833.480
Otros activos no afectados por la NIIF15	504.035.111	-	504.035.111
Total Activos	814.380.943	347.490.468	1.161.871.411
Pasivo por impuesto diferido	5.631.059	(6.528.260)	(897.201)
Pasivos contractuales	640.112.970	424.506	640.537.475
Otros pasivos no financieros	96.425.890	366.517.022	462.942.912
Otros pasivos no afectados por la NIIF15	12.252.441	-	12.252.442
Total Pasivos	754.422.360	360.413.267	1.114.835.627
Utilidades retenidas	25.559.546	(12.922.799)	12.636.747
Participación no controlada	27.676.000	-	27.676.000
Otros	6.723.037	-	6.723.037
Total Patrimonio	59.958.583	(12.922.799)	47.035.784

Estado de resultados y otro resultado integral

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

	Saldo acumulado sin efecto de la NIIF	Impacto de aplicación de nuevas normas	Saldo acumulado bajo NIIF 15
Ingresos de actividades de concesión	217.171.169	506.022.176	723.193.345
Costo de ventas	(199.599.805)	(15.823.819)	(215.423.624)
Utilidad bruta	17.571.363	490.198.358	507.769.721
Resultado financiero, neto	(7.093.515)	(15.856.827)	(22.950.342)
Interés activo financiero de concesión	27.083.697	(15.856.827)	11.226.870
Rendimientos en inversiones	5.239.439	-	5.239.439
Interés deuda subordinada	(15.314.765)	-	(15.314.765)
Interés Deuda Senior	(24.101.886)	-	(24.101.886)
Deterioro cuentas por cobrar	(107.341)	(262.807)	(370.148)
Diferencias de cambio	(33.751.185)	(1.071.293)	(34.822.478)
Perdida (utilidad) antes de impuestos	(23.380.677)	473.007.430	449.626.753
Impuestos de renta	868.973	(136.381.685)	(135.512.712)
Resultado del ejercicio	(22.511.704)	336.625.745	314.114.041

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

2.6.12. Contratos de concesión

Para Covioriente su modelo de concesión requiere que se creen dos activos financieros uno que corresponde a los pagos por Administración, operación y mantenimiento de la concesión (AOM) y el otro por construcción de las obras adicionales en las que se invertirá (EPC) estos activos financieros se miden con base en lo dispuesto por la CINIIF 12 acuerdos de concesión de servicios.

Al estimar el valor del activo financiero de inversión se utilizará el método de interés efectivo para igualar el valor de los aportes del estado a través de vigencias futuras y los flujos de inversión. Se determinará con esto la proporción de remuneración obtenida de las vigencias futuras y la proporción obtenida por cobro a los usuarios de la infraestructura.

A partir del 11 de octubre de 2017 momento en que se firmó el otrosí 1 del contrato de construcción se generó un margen equivalente a \$369.244.688, pasando de un contrato con precio de \$2.066.690.688 a uno por valor de \$1.697.446.000, todo lo anterior sin alterar los alcances del contrato. Para el reconocimiento del ingreso asociado a esta actividad se tomará como base la certificación de los costos a través de la inspección de trabajos ejecutados, el cual será certificado por el ingeniero externo contratado para tal fin.

El resto de los ingresos reconocidos por peajes que no remuneran la inversión serán considerados un activo financiero de concesión por Administración, Operación y Mantenimiento el cual se medirá basado en los supuestos de tráfico y se ajustaran por las revisiones de flujo de usuarios pactadas en el contrato.

2.6.13. Normas emitidas no efectivas aplicables a partir del 1 de enero de 2019

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de Covioriente:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014 – 2016	Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.
	Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Aclaración del alcance de la norma.
	Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

Impacto de la adopción de nueva norma NIIF16:

La NIIF 16 – Arrendamientos reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las entidades que aplican la Norma NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 o antes de esa fecha.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Covioriente ha realizado una evaluación inicial del posible impacto sobre sus estados financieros. Hasta ahora, el impacto más significativo identificado es que Covioriente reconocerá nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos de las instalaciones de bienes inmuebles. Al 31 de diciembre de 2018, los pagos de arrendamiento mínimos futuros de Covioriente bajo arrendamientos operativos no cancelables ascendía a \$1.032.308, sobre una base descontada.

Además, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambiará ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal por un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.

Covioriente no espera que la adopción de la NIIF 16 afecte su capacidad para cumplir con los “covenants” de préstamo de límite de apalancamiento máximo o similares de sus contratos de crédito con vinculados.

En el análisis realizado por Covioriente no se encontraron acuerdos en los cuales se preste un arrendamiento o un elemento que permita identificar algún arrendamiento implícito en un contrato a excepción de los contratos de arrendamientos descritos en el párrafo anterior.

Como Covioriente no actúa como arrendador en ningún caso, no es necesaria la realización de ajustes por los arrendamientos en que es arrendador.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

3. MEDICIONES A VALOR RAZONABLE

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Covioriente requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Jerarquía del valor razonable

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Los instrumentos medidos a valor razonable corresponden a las inversiones, las cuales se han clasificado como nivel 2. La valoración de los activos financieros con cambios a resultados se hace por medio del proveedor de precios de valoración Infovalmer y se reconocen dichos cambios de la valoración en cuentas de resultado.

4. EFECTIVO

Para los efectos del estado de flujos al efectivo, el efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 comprenden lo siguiente:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Efectivo en caja	12.323	-	7.134	-
Saldos en bancos	78.684	160.348.995	2.311.620	249.542.154
Subtotal	91.007	160.348.995	2.318.754	249.542.154
Efectivo restringido	-	(160.348.995)	(2.289.130)	(249.542.154)
Total efectivo	91.007	-	29.624	-

Por clasificación y entidad los depósitos bancarios están en custodia de las siguientes entidades:

	2018	2017
Disponible		
CAJAS MENORES	12.323	7.134
BANCO AV VILLAS	75.728	15.764
BANCO DE BOGOTÁ	2.956	649
BANCO DE OCCIDENTE	-	6.077
Total no restringido	91.007	29.624
Restringido (1)		

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

CORFIDIARIO	-	1.155
BANCO AV VILLAS	143.392.478	95.440.210
BANCO BBVA COLOMBIA	160.646	153.676.269
BANCO DE OCCIDENTE	16.795.871	2.713.650
Total restringido	160.348.995	251.831.284
Total Efectivo	160.440.002	251.860.908
Menos efectivo a corto plazo	(91.007)	(2.318.754)
Efectivo no corriente	160.348.995	249.542.154

- (1) El efectivo restringido se determina de acuerdo con los términos contractuales establecidos en el contrato de concesión suscrito entre Covioriente y ANI, la porción corriente corresponde a las cuentas de interventoría, supervisión y soporte contractual que manejan pagos de facturas mensuales y trimestrales por autorización de la ANI.
- (2) La parte no corriente corresponde a los recaudos de peajes que de acuerdo con los términos contractuales solo serán disponibles para la concesión al momento de la entrega de cada una de las unidades funcionales según su proporción contractual.

5. ACTIVOS FINANCIEROS CON CAMBIO EN RESULTADOS.

Los activos financieros con cambios en resultados corresponden a carteras colectivas y certificados de depósito a término (CDT's) adquiridos a través de la entidad Fiduciaria Corficolombiana la cual se mide según el valor del mercado más ventajoso para cada unidad del título que lo compone.

Las inversiones de Covioriente están separadas en dos formas de inversión, carteras colectivas abiertas y las inversiones que corresponden a CDT desmaterializados; emitidos en forma electrónica a través de Deceval respaldados con un macro título y de los cuales mantiene constancia de depósito en Deceval.

Activos financieros con cambio en resultados

Corto plazo	2018	2017
Carteras colectivas (1)	46.930.659	33.885.056
CDT emitidos por entidades financieras nacionales (2)	305.306.775	205.715.396
Total corto plazo	352.237.434	239.600.452

(1) Carteras Colectivas:

Las carteras colectivas están destinadas a realizar inversiones en títulos de deuda diferentes de TES con un horizonte máximo de inversión en títulos hasta de cinco (5) años. La sociedad administradora invierte los recursos del fondo en activos de renta inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE). Se podrán realizar operaciones de reporto, simultáneas y transferencia temporal de valores, tanto activas como pasivas, sin exceder el 30% de los activos del fondo. Adicionalmente, se podrán mantener hasta el 50% del valor de los recursos administrados en depósitos en cuentas corrientes y/o de ahorros.

El aumento en las inversiones en CDTs corresponde a una búsqueda de rentabilidad de los recursos que van a ser usados tras la firma del acta de inicio de obra en noviembre de 2018. Lo anterior por lo tanto es un traslado del efectivo en cuentas de ahorro a inversiones en renta fija para aprovechar cambios del valor de los CDTs emitidos por entidades financieras colombianas.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

	2018	2017
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Con cambios en resultados designados en el reconocimiento inicial		
Cartera Colectiva Abierta por compartimentos valor plus I	5.025.277	7.737.090
Fondo de Inversión Colectiva abierto valor plus IV	41.905.382	26.147.966
Subtotal con cambios en resultados designados en el reconocimiento inicial	46.930.659	33.885.056
Total corrientes	46.930.659	33.885.056

(2) CDT's Desmaterializados:

Los CDTs en lo que se invierte cumplen con el modelo de obtener utilidades a través de la venta, compra y recibo de flujos de efectivo de los instrumentos de tal forma que se pueda aprovechar el valor razonable de los mismos.

A continuación, un resumen de las inversiones por emisor:

A 31 de diciembre de 2018:

Inversiones negociables en CDT	Cantidad	Vr. Nominal	Valor de Compra	Vr. mercado
BBVA COLOMBIA S.A.	2	4.500.000	4.660.770	4.615.485
BANCO DAVIVIENDA S.A.	7	59.000.000	59.457.490	59.494.630
BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA	1	4.000.000	4.043.480	4.055.080
ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	8	56.500.000	56.928.585	57.101.660
BANCOLOMBIA S.A.	10	79.500.000	80.493.862	80.618.350
BANCO FALABELLA S.A.	8	69.000.000	69.055.460	69.300.570
BANCO COOMEVA S.A.	3	30.000.000	30.002.200	30.121.000
Total general	39	302.500.000	304.641.847	305.306.775

A 31 de diciembre de 2017:

Inversiones negociables en CDT	Cantidad	Vr. Nominal	Valor de Compra	Vr. mercado
Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER	2	10.000.000	10.033.450	10.037.450
Banco de Bogotá S.A.	3	11.500.000	11.561.880	11.572.795
BBVA Colombia S.A.	6	29.000.000	29.230.930	29.271.475
Banco Popular S.A.	3	22.000.000	22.014.480	22.179.330
Banco Davivienda S.A.	4	15.200.000	15.975.820	16.063.928
Banco Colpatría Red Multibanca S.A.	2	12.500.000	12.623.205	12.580.085
Banco GNB Sudameris S.A.	1	1.400.000	1.413.930	1.418.368
Banco Finandina S.A.	1	2.500.000	2.519.825	2.530.175
Itaú CorpBanca Col. SA	7	38.500.000	38.588.070	38.780.120
Bancolombia S.A.	11	50.500.000	50.955.160	51.207.670
Banco Falabella S.A.	1	10.000.000	10.000.000	10.074.000
Total general	41	203.100.000	204.916.750	205.715.396

Todos los títulos son emitidos por entidades con calificación de riesgo AAA con lo que el riesgo de crédito es el más bajo del mercado. Además, ninguna entidad tiene más del 30% del total de las inversiones de la compañía.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

Respecto al riesgo de mercado y cambiario el comportamiento de los títulos de renta fija han tenido un aumento significativo a pesar de las presiones de aumento de las tasas de interés mientras que para no tomar riesgo cambiario estas inversiones se encuentran en su totalidad en pesos colombianos.

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden a anticipos a contratistas por concepto de trabajos pendientes de realizar en los estudios y diseños de la vía.

Con respecto a aplicación de la NIIF9, el único que generó reconocimiento del deterioro fue el activo financiero de concesión. Para las demás cuentas se demostró que se recuperan a 360-365 días, debido a que corresponden a contratos de tracto sucesivo.

	2018	2017
Cuentas por cobrar a contratistas (1)	867.360	1.005.293
Cuentas por cobrar a proveedores (2)	800.781	4.655.710
Cuentas por cobrar a trabajadores	13.200	-
Total cuentas comerciales por cobrar	1.681.341	5.661.003

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen indicios de deterioro para la cartera. La cartera vencida corresponde a saldos de anticipos que no se cruzaron totalmente contra factura; estos proveedores son recurrentes, por lo que se espera descontar de próximas facturas.

(1) Corresponde a cobros por actividades no realizadas sobre los contratos de diseños.

Nombre de tercero	2018	2017
Enrique Dávila Lozano EDL Ltda.	535.512	109.466
Concesionaria Vial Andina S.A.S.	136.959	-
Cano Jimenez Estudios S.A.	133.743	133.743
Peajes Electrónicos S.A.S.	51.456	332.179
Servicom Ltda.	5.000	5.000
Campo Ecológico Gramalote	4.690	5.690
Aguamaco y Cía. Sociedad en Comandita Simple	-	5
Góngora Amaya Arlex German	-	3.915
Transportadora de Valores Atlas Ltda.	-	415.295
Total general	867.360	1.005.293

(2) A continuación, un detalle de los principales terceros con los que se tiene cuentas por cobrar, el principal es Seguridad Móvil y el valor corresponde a los peajes de los últimos días de recaudo que se consignaron en 2019:

Nombre de tercero	2018	2017
Seguridad Móvil de Colombia S A	684.243	-
Zeronine Latam S.A.S.	114.000	-

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

Maluendas Acosta Pablo Enrique	1.763	-
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura	775	775
Banco Santander de Negocios Colombia S.A.	-	2.042.384
Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría	-	1.031.262
Banco Davivienda	-	1.021.075
Herrera Mercado Hernando de Jesús	-	436.984
Consortio Vial Andino	-	90.000
Findeter Financiera de Desarrollo Territorial	-	26.850
Itau Corpbanca Colombia S.A.	-	2.768
Banco BBVA Colombia	-	2.555
Corporación Financiera Colombiana S.A.	-	1.057
Total Anticipo a proveedores	800.781	4.655.710

7. ACTIVO NO FINANCIERO

Corresponde a los anticipos de impuestos municipales que son retenidos en las transacciones por rendimientos financieros e ingresos relacionados con utilidades en el patrimonio autónomo, así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones en la fuente ICA	336.479	43.139
Anticipo a proveedores y contratistas	-	14.863.004
Otros (1)	14.703	-
Total activo no financiero	351.182	14.906.143
Menos porción corriente	351.182	45.959
Total activo no financiero no corriente	-	14.860.184

(1) El valor corresponde a gastos pagados por anticipado en peajes que será cobrado al patrimonio autónomo Covioriente en 2019.

8. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

El siguiente es el detalle del movimiento de los impuestos corrientes del 31 de diciembre de 2017 a 31 de diciembre de 2018. Covioriente tuvo impuesto corriente activo en 2017 debido a que la base del impuesto era inferior a la renta presuntiva sin embargo se practicaron retenciones en la fuente por los ingresos de las cuentas de riesgo los cuales hacen que se deba diferir esta retención hasta el momento en que estos ingresos sean considerados fiscales:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Movimiento por Impuesto Corriente				
Saldo anterior	-	(7.839.467)	72.397	(4.360.647)
(+) Cargos del por impuesto corriente	-	(524.266)	1.159.227	(9.910.745)
(-) Pagos del impuesto efectuados	939.805	7.839.989	-	4.654.353
(+/-) Ajuste impuesto corriente de años anteriores	-	(522)	-	661.149

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

(-) Retenciones del año	108.657	524.266	(1.231.624)	1.116.423
Saldo final	1.048.462	-	-	(7.839.467)

9. PROPIEDAD Y EQUIPO

Las propiedades de Covioriente son flota y equipo de transporte para el área de operaciones principalmente, maquinaria para remoción de tierras, muebles y accesorios para las oficinas y los centros de operaciones y computadores.

El siguiente es el movimiento de las propiedades y equipo:

Costo	Terrenos	Equipo de oficina	Equipo informático	Vehículos	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre, 2016	935.402	720.934	2.106.607	6.148.142	648.236	10.559.321
Compras	-	69.647	560.074	97.790	75.270	802.781
Ventas	-	-	-	(1.514.586)	(674.778)	(2.189.364)
Bajas	-	-	(328)	-	299.754	299.426
Saldo al 31 de diciembre, 2017	935.402	790.581	2.666.353	4.731.346	348.482	9.472.164
Compras	-	11.119	54.321	-	62.820	128.260
Bajas	-	-	(19.310)	-	-	(19.310)
Saldo al 31 de diciembre, 2018	935.402	801.700	2.701.364	4.731.346	411.302	9.581.114
Depreciación acumulada						
Saldo a 31 de diciembre, 2016	-	(111.196)	(441.105)	(753.784)	(45.144)	(1.351.229)
Depreciación del periodo con cargo a resultados	-	(104.049)	(525.066)	(1.009.303)	(40.783)	(1.679.201)
Ventas / bajas (netos)	-	-	-	240.078	40.756	280.834
Ajustes y reclasificaciones	-	-	328	-	-	328
Saldo al 31 de diciembre, 2017	-	(215.245)	(965.843)	(1.523.009)	(45.171)	(2.749.268)
Depreciación del periodo con cargo a resultados	-	(80.386)	(564.683)	(975.280)	(38.301)	(1.658.650)
Saldo al 31 de diciembre, 2018	-	(295.631)	(1.530.526)	(2.498.289)	(83.472)	(4.407.918)
Saldos a 31 de diciembre de 2017	935.402	575.336	1.700.510	3.208.337	303.311	6.722.896
Saldos a 31 de diciembre de 2018	935.402	506.069	1.170.838	2.233.057	327.830	5.173.196

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

10. ACTIVO INTANGIBLE

Durante el segundo semestre del año 2016 Covioriente comenzó un proyecto de implementación de un ERP SAP el cual empezó a ser utilizado desde el 16 de enero de 2017. Para lo anterior adquirió una licencia por valor de 185.073 mil pesos y que se amortiza en la vida del contrato hasta el año 2044 a partir de enero de 2017:

Costo	Licencias de software
.. Saldo a 31 de diciembre, 2016	185.073
Adiciones- Compras	33.818
Retiro – Bajas	(64.878)
Saldo al 31 de diciembre, 2017	154.013
Saldo al 31 de diciembre, 2018	154.013
Amortización y deterioro	
Saldo a 31 de diciembre, 2016	-
Cargo de amortización	(7.300)
Saldo al 31 de diciembre, 2017	(7.300)
Cargo de amortización	(7.931)
Saldo al 31 de diciembre, 2018	(15.231)
Saldos a 31 de diciembre de 2017	146.713
Saldos a 31 de diciembre de 2018	138.782

11. ACTIVOS FINANCIEROS DE CONCESIÓN

En desarrollo de su objeto el 23 de Julio de 2015, se suscribió el contrato de concesión bajo el sistema APP N°010-2015 entre Agencia Nacional de Infraestructura y Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

El objeto del contrato es: “La financiación, elaboración de estudios y diseños, Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento, Operación y Mantenimiento, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y Reversión del corredor Villavicencio - Yopal, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices del Contrato”

La infraestructura que será entregada al Concesionario tiene una longitud total estimada origen - destino de doscientos sesenta y dos kilómetros (262.2 Km) y en su recorrido atraviesan los departamentos de Meta, Cundinamarca y Casanare. El propósito fundamental del corredor en el que se inscribe el Proyecto es desarrollar y potenciar un eje viario que conecte la capital del Departamento del Meta, Villavicencio, con la capital del Departamento de Casanare, Yopal y mejorar la movilidad de este.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

El Proyecto inicia en la capital del Departamento del Meta, en la ciudad de Villavicencio, dirigiéndose en dirección Nororiental conectando en el sector de Aguaclara con el corredor de la Transversal del Sisga, que comunica al Departamento de Boyacá con el Departamento de Casanare y finaliza a la altura del Municipio de Yopal, Capital del Departamento de Casanare.

El proyecto comprende rehabilitación y ampliación de las calzadas existentes además de la construcción de nueva carretera, mientras dura la construcción (que se espera sea 5 años) se deberá mantener la carretera actual habilitada en los términos del apéndice técnico 1.

El plazo esperado del contrato son 276 meses con un valor de contrato de \$3.680.549.744.526 (pesos de 2018), la vigilancia y control del Contrato de Concesión es realizada por la Interventoría contratada por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) a través del consorcio interventores 4G -2.

El contrato tuvo acta de inicio el 8 de septiembre de 2015 fecha en la que se ha recibido el peaje de caseta Puente Amarillo y durante el 2015 se recibió el peaje de caseta Veracruz y a diciembre el peaje San Pedro. El acta de inicio de obra se firmó el 13 de noviembre de 2018.

El proyecto se pagará a través de dos fuentes la primera corresponde a la inversión de la nación a través de la ANI en forma de Vigencias futuras asignadas al proyecto, en segundo lugar, está el recaudo de peajes el cual rige a partir de la fecha de entrega de infraestructura y del cual se garantiza un flujo mínimo de recaudo con revisiones periódicas del tráfico garantizado versus el real.

Por lo anterior se representa un derecho de cobro a la ANI el cual empezará a ser amortizado con la entrega de la primera unidad funcional de obra del proyecto, la cual se espera sea en el año 2023.

En Covioriente se manejan dos activos financieros correspondientes al proyecto; el primero maneja los cobros por administración, operación y mantenimiento de la concesión desde la entrega de la infraestructura por parte de la ANI denominado como activo financiero Opex, y el segundo, el activo financiero el cual es denominado activo financiero Capex.

Con la implementación de la NIIF 15 el contrato de concesión se trató como un contrato con clientes al cual se le determinó un precio por las actividades separando en actividades de construcción y de administración, operación y mantenimiento. La diferencia al modelo anterior solo radica en reconocer el cumplimiento de las obligaciones contractuales al momento de aplicación de los recursos para determinar los derechos de cobro de cada actividad.

Además de lo anterior se determinó el componente de financiación, teniendo en cuenta que los contratos están suscritos con el Gobierno Colombiano y los recaudos de los ingresos serían efectuados a lo largo de un período de más de 10 años, mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados con la tasa TES para un período similar al de la Concesión.

El activo de concesión para los períodos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVO FINANCIERO CONCESIONADO - MEDIDO A COSTO AMORTIZADO	AOM		EPC		TOTAL		TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS
	Costo	Interés	Costo	Interés	Costo	Interés	
Saldo Final a 31 de diciembre de 2016	41.837.196	2.047.494	66.899.045	1.306.926	108.736.241	3.354.420	112.090.661
(+) Adiciones	67.467.912	15.102.916	89.943.899	10.860.543	157.411.811	25.963.459	183.375.270
(-) Pagos recibidos concedente	-	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajustes	16.897	-	-	-	16.897	-	16.897
Saldo Final a 31 de diciembre de 2017	109.322.005	17.150.410	156.842.944	12.167.469	266.164.949	29.317.879	295.482.828
(+) Adiciones Política NIIF 15	55.340.841	(17.150.410)	336.343.165	(12.167.469)	391.684.006	(29.317.879)	362.366.127
Saldo Final a 31 de diciembre de 2017	164.662.846	-	493.186.109	-	657.848.955	-	657.848.955
(+) Adiciones	54.601.229	2.271.352	668.592.116	8.955.518	723.193.345	11.226.870	734.420.215
(-) Pagos recibidos concedente	-	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajustes	(16.897)	-	-	-	(16.897)	-	(16.897)
(-) Deterioro	(701.695)	-	-	-	(701.695)	-	(701.695)
Saldo Final a 31 de diciembre de 2018	218.545.483	2.271.352	1.161.778.225	8.955.518	1.380.323.708	11.226.870	1.391.550.578

Los costos Capex o de construcción son los asociados al avance de obra reportado por el consorcio constructor 4Gllanos más el margen derivado de la construcción y el fondeo de las cuentas predios, redes y ambiental, además de sumar los fondeos de la cuenta de interventoría y supervisión asociada a las etapas antes de la etapa de operación contractual.

Por otro lado, para el activo AOM se incluye todos los costos de operación, incluido impuestos, y los fondeos de las cuentas ANI, excepto los fondeos de la cuenta de interventoría y supervisión asociada a las etapas antes de la etapa de operación contractual.

Detalle	Valor
Saldo a 31 de diciembre, 2016	112.090.661
Ajustes en el cálculo 2017	16.897
Ajustes por intereses	25.963.459
Adiciones	157.411.811
Saldo al 31 de diciembre, 2017	295.482.828
Reversión ajustes en el cálculo 2017	(16.897)
Ajustes por intereses	11.226.870
Adiciones	723.193.345
Ajustes NIIF 15	362.366.127
Deterioro del activo financiero de concesión	(701.695)
Saldo al 31 de diciembre, 2018	1.391.550.578

- (1) Tras la implementación de la NIIF 9 obliga a generar deterioro a cuentas por cobrar de largo plazo basados en los riesgos inherentes a la cartera medida. Por lo anterior Covioriente tras determinar el riesgo asociado con cuentas del estado colombiano debido a su calificación -BBB determinó que se debía aplicar un deterioro del 35% del saldo

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

ajustado a un riesgo país de 0.14% con lo que se determinó un acumulado de deterioro de \$331.547 hasta diciembre de 2017 y se generó un valor de \$370.148 para lo corrido del año 2018.

12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

En esta cuenta se tienen los pasivos por servicios prestados por contratistas, las retenciones de impuestos que se les aplica por impuestos municipales y nacionales y los pasivos correspondientes a los pagos de seguridad social.

El detalle de esta nota corresponde a:

	Diciembre 2018			
	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total corriente
Proveedores (1)	-	157.028.471	7.954.507	164.982.978
Gastos causados por pagar	-	-	1.138.994	1.138.994
Aportes laborales por pagar	432.790	-	-	432.790
Comisiones	157.779	-	-	157.779
Otras cuentas por pagar	-	-	4.678.649	4.678.649
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	590.569	157.028.471	13.772.150	171.391.190

	Diciembre 2017			
	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total corriente
Proveedores (1)	-	18.986.660	458.705	19.445.365
Contratistas	212.436	-	-	212.436
Otras cuentas por pagar	-	-	1.494.607	1.494.607
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	212.436	18.986.660	1.953.312	21.152.408

(1) Proveedores:

El saldo de pasivo corresponde a proveedores de bienes y servicios para la obra de concesión por contratos que están a nombre de Covioriente de los cuales el más representativo es el pasivo a nombre del consorcio constructor del proyecto con el cual se firmó el contrato EPC. A continuación el detalle:

Nombre de tercero	2018	2017
Consorcio Vial 4Gllanos	157.028.471	14.161.230
Sigma Ingeniería y Consultoría	1.916.874	-
Consorcio Interventores 4G-2	777.152	768.566
Enrique Davila Lozano EDL Ltda.	730.036	-
Policía Metropolitana de Villavicencio	708.731	172.251
Seguridad Superior Ltda.	281.414	-
Seguridad Móvil de Colombia S.A.	237.110	674.577
Sismedica Ltda.	181.056	138.088
Munevar Sogamoso Claudia Janneth	55.995	-
Munevar Sogamoso German Alexander	55.995	-
Transportadora de Valores Atlas Ltda.	-	165.441

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

Cano Jimenez Estudios S.A.	-	335.991
Prieto & Carrizosa S.A.	-	202.864
Peajes Electrónicos S.A.S.	-	152.175
Otros menores	3.010.144	2.674.182
Total general	164.982.978	19.445.365

13. PRÉSTAMOS DE ENTIDADES RELACIONADAS

De acuerdo con las normas legales vigentes en Colombia, a las políticas internas del grupo empresarial que controla a Covioriente y de conformidad con la NIC 24 párrafo 18, en esta nota se relaciona las transacciones con partes relacionadas y sus saldos a cada corte:

Transacciones de deuda:

Covioriente tiene dos transacciones de crédito con partes relacionadas, el primero una deuda subordinada y la segunda una deuda senior, así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Accionistas	344.258.292	259.883.560
Otras relacionadas del grupo	423.993.537	360.553.093
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas	768.251.829	620.436.653

El comportamiento por vencimiento se detalla a continuación:

	<u>2018</u>			<u>2017</u>		
	<u>Corrientes</u>	<u>No corrientes</u>	<u>Total 2018</u>	<u>Corrientes</u>	<u>No corrientes</u>	<u>Total 2017</u>
Créditos (1)	30.062.719	738.189.110	768.251.829	2.525.084	617.911.569	620.436.653
Total Créditos	30.062.719	738.189.110	768.251.829	2.525.084	617.911.569	620.436.653

- (1) Los créditos con accionistas corresponden a desembolsos por obligaciones, contenidas dentro del contrato de concesión, de hacer aportes de capital de trabajo en varios periodos durante la fase de fondeo de cuentas. Estos desembolsos pueden hacerse a través de la estructura financiera que crean convenientes (Capital o Deuda), en Covioriente se ha optado por hacer un desembolso de deuda subordinada con interés causado con la tasa promedio para depósitos a término fijo (DTF) de la última semana del mes con un spread de 1% (DTF+1%) sobre el capital. Los créditos con otros vinculados corresponden a un crédito con Grupo Aval Limited el cual está en dólares a una tasa fija de 6,8%.

	<u>Diciembre 2018</u>			
	<u>1 a 3 meses</u>	<u>3 a 12 meses</u>	<u>Mas de 12 Meses</u>	<u>Tasa (E.A.)</u>
Deuda Subordinada con Episol	-	30.062.719	96.075.664	DTF+1
Deuda Subordinada con Concecol	-	-	218.119.909	DTF+1
Subtotal deuda subordinada	-	30.062.719	314.195.573	
Deuda Senior con Grupo Aval Limited	-	-	423.993.537	6,8%

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

-	30.062.719	738.189.110
---	-------------------	--------------------

	Diciembre 2017			
	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Mas de 5 Años	Tasa (E.A.)
Deuda Subordinada con Episol	-	-	120.463.870	DTF+1
Deuda Subordinada con Concecol	-	-	139.419.691	DTF+1
Subtotal deuda subordinada	-	-	259.883.561	
Deuda Senior con Grupo Aval Limited	-	2.525.084	358.028.008	6,8%
	-	2.525.084	617.911.569	

(a) Deuda Subordinada

Los saldos acumulados de deuda a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018		
	Capital	Interés	Total
Episol	109.242.438	17.323.068	126.565.506
Concecol	200.248.505	18.516.314	218.764.819
Total causado por deuda	309.490.943	35.839.382	345.330.325
Retención en la fuente renta	-	(1.072.033)	(1.072.033)
Total Pasivo	309.490.943	34.767.349	344.258.292
	2017		
	Capital	Interés	Total
Episol	109.242.439	11.686.172	120.928.610
Concecol	130.116.505	9.750.135	139.866.640
Total causado por deuda	239.358.944	21.436.307	260.795.250
Retención en la fuente renta	-	(911.690)	(911.690)
Total Pasivo	239.358.944	20.524.617	259.883.560

El movimiento del resultado por intereses es el siguiente:

	2018	2017
Saldo final año Anterior	20.524.617	8.412.172
Intereses del Año	15.314.765	13.024.135
Retención impuestos	(1.072.033)	(911.690)
Saldo final año actual	34.767.349	20.524.617

(b) Deuda Senior

En octubre de 2017 logró el cierre financiero definitivo y recibió la aprobación de un crédito a 10 años modalidad Bullet por valor de USD 550.000.000, de los cuales se acordó un cobro del pago de una Upfront Fee equivalente al 1% cobrada con el segundo desembolso y una Commitment Fee equivalente a 0.75% del monto no desembolsado trimestralmente, la tasa de referencia es de 6.8% fija la cual se calcula trimestre vencido.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

El vencimiento del crédito es en 10 años; sin embargo, se pactaron incentivos que motivan el prepago del crédito para el mes de junio del 2022. Estos incentivos los componen el pago de una Adicional Fee en caso de no pagar antes de junio de 2022, la renegociación de tasa dependiendo del costo del fondeo del prestamista para esa fecha y un pago de una penalidad por prepago del crédito que no se tiene si se paga antes del mes mencionado.

Actualmente, se tienen pactados unos desembolsos fijos en dólares luego de los descuentos respectivos de intereses y comisiones así:

<i>Date</i>	<i>Amount</i>
	<i>(USD)</i>
13-Oct-17	105.018.807
27-Nov-17	16.200.000
27-Ene-19	25.000.000
27-Feb-19	30.000.000
27-May-19	17.000.000
27-Ago-19	37.000.000
27-Nov-19	70.000.000
27-Feb-20	93.000.000
27-May-20	89.000.000
27-Ago-20	67.781.193
Total	550.000.000

Covioriente al 31 de diciembre de 2018 ya recibió los dos primeros desembolsos de los cuales se usó el primero para el pago del crédito puente y el segundo para el pago de las comisiones respectivas y capital de trabajo

Los principales Covenants que contiene el contrato de crédito son los siguientes:

1. Covioriente no puede cargar garantías sobre sus activos salvo los permitidos:
2. No puede asumir ningún endeudamiento salvo el permitido:
3. No se pueden cambiar las siguientes condiciones fundamentales:
 - a) Su ejercicio contable
 - b) Su jurisdicción de formación
 - c) Su domicilio principal (previo aviso 30 días al prestamista)
 - d) Los documentos de organización o enmienda de los derechos vinculados a su patrimonio.
 - e) Incurrir en procesos de reorganización corporativa fusiones o traslados de propiedad a otras entidades.
 - f) Liquidar o disolver
 - g) Crear cuentas bancarias, excepto las creadas bajo el fideicomiso de concesión y los revelados en la fecha del préstamo.
4. No se deben hacer depósitos, anticipos o prestamos excepto por:
 - a) Inversiones permitidas
 - b) Bienes recibidos en pago por proveedores en quiebra
 - c) Préstamos para empleados, funcionarios y clientes para reubicaciones, viajes y mudanzas o gastos similares que superen los USD100.000
 - d) Anticipos en el curso normal de los negocios y que no superen los USD500.000

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

- e) Inversiones que se hayan adecuadamente reflejadas en el presupuesto que se entrega al prestamista y solo si no exceden los USD 3.000.000.
- f) Contratos de cobertura
- g) Acuerdos con el contratista EPC por los equipos pactados.
- h) Transacciones con relacionados que superen los USD 3.000.000

Nota. Los covenants relacionados han sido cumplidos en su totalidad hasta el 31 de diciembre de 2018.

Los saldos acumulados de deuda a 31 de diciembre de 2018 y 2017 sus intereses acumulados son los siguientes:

	2018		
	Capital	Interés	Total
Grupo Aval Limited			
Total causado por deuda	362.544.091	26.626.968	389.171.059
Diferencia en cambio	31.386.727	3.435.751	34.822.478
Total Pasivo	393.930.818	30.062.719	423.993.537
	2017		
	Capital	Interés	Total
Grupo Aval Limited			
Total causado por deuda	358.028.010	5.154.588	363.182.598
Pago de intereses	-	(2.629.506)	(2.629.506)
Total Pasivo	358.028.010	2.525.082	360.553.092

Conforme a la enmienda de la NIC7, a continuación se revela el detalle del pasivo clasificado como actividad de financiación en el estado de flujos de efectivo:

A continuación se detalla la conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación, el siguiente es el movimiento durante el año 2018:

Movimiento	Deuda subordinada		Crédito Senior			Total
	Capital	Intereses	Capital	Comisión disponibilidad	Intereses	
Saldo inicial 31 de diciembre de 2017	239.358.943	20.524.619	361.716.921	(3.688.912)	2.525.082	620.436.653
Desembolsos	70.132.000	-	-	-	-	70.132.000
Intereses causados	-	15.314.765	-	-	24.101.886	39.416.651
Reclasificación a cuentas por pagar	-	-	-	3.444.047	-	3.444.047
Diferencia en cambio no realizada	-	-	31.386.727	-	3.435.751	34.822.478
Saldo final 31 de diciembre de 2018	309.490.943	35.839.384	393.103.648	(244.865)	30.062.719	768.251.829

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

Remuneración de personal clave:

Los costos principales del personal ejecutivo de Covioriente corresponden a los pagos a miembros de junta en forma de honorarios cuyos saldos son los siguientes:

Honorarios a Junta directiva	2018	2017
Pasivos – cuentas por pagar	20.132	11.527
Gasto – honorarios	113.608	132.790
	133.740	144.317

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Los beneficios a empleados otorgados por Covioriente son de corto plazo. Están compuestos por sueldos, salarios, prestaciones sociales, entre otros, los cuales son cancelados dentro de los 12 meses siguientes a su causación y al cierre de cada ejercicio. El siguiente es el detalle de los pasivos por beneficios a empleados:

	2018	2017
	Corrientes	Corrientes
Cesantías	402.997	372.972
Intereses sobre cesantías	46.330	-
Vacaciones	289.207	198.674
Total beneficios a empleados	738.534	571.646

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Se agrupan en este concepto los siguientes campos en corto y largo plazo así:

En el corto plazo se tienen los giros que se van a consignar para el FOSEVI y los saldos destinados para pago a la interventoría del proyecto y el soporte contractual los cuales están a nombre de la ANI como ordenador del gasto:

Corrientes	2018	2017
Contribución al fondo de seguridad vial	108.816	91.317
Subcuenta interventoría	-	13.121
Excedentes	49.266	32.283
Subcuenta soporte contractual	-	1.265
Total	158.082	137.986

En el largo plazo se encuentran las retenciones de garantías sobre contratos, los recaudos de peaje y las subcuentas que no se esperan liquidar en un plazo menor o igual a 12 meses, además se reconoce los valores fondeados para cumplimiento del contrato los cuales se ejecutarán a favor de terceros a los que se les comprará predios, se les pagará compensaciones ambientales y movimiento de redes así como los contratos relacionados con la ejecución de actividades contractuales aprobadas por la ANI:

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

No Corrientes	2018	2017
Subcuenta recaudos peajes general (1)	143.305.096	61.047.283
Retenciones en garantía	1.252.026	1.002.747
Subcuenta obras menores	610.258	420.893
Subcuenta recaudos peajes general	-	33.816.980
Subcuenta MASC	569	-
Ingresos recibidos para terceros	12.317.421	-
Fondeos Predios	212.833.112	-
Fondeos Ambiental	42.164.056	-
Fondeos Redes	40.877.736	-
Fondeos Interventoría y Supervisión	11.724.744	-
Fondeos MASC	1.303.828	-
Fondeo remanentes ANI	4.047.000	-
Fondeo soporte contractual	686.420	-
Total	471.122.266	96.287.903

- (1) Estos valores corresponden a los recaudos por peajes que se consignan en las cuentas del patrimonio autónomo a más tardar el segundo día hábil siguiente al recaudo y que se registran en nombre de la ANI hasta cuando se empiecen a entregar unidades funcionales; por lo tanto, los saldos recibidos se registran como efectivo restringido hasta que comience la retribución a favor de Covioriente.

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

En este concepto se tienen las retenciones en la fuente por girar a los entes recaudadores de los impuestos en el año corriente:

Corrientes	2018	2017
Retenciones de impuestos Nacionales	5.237.847	2.215.898
Retenciones de impuestos Municipales	811.706	75.851
Impuesto de industria y comercio	-	73.489
Total	6.049.553	2.365.238

17. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Para calcular el impuesto diferido se muestra a continuación los componentes que generaron diferencias y el valor del impuesto diferido en cada momento. Las tasas utilizadas fueron 34% más sobretasa de 6% para las diferencias en provisiones de impuestos y pasivos que se revertirán en 2017 y de 30% para las diferencias entre el activo financiero de concesión y el intangible de concesión que se registra fiscalmente que se revertirán luego de 2022:

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

	2018	2017
Partidas que generan Impuestos diferidos Pasivos		
Activos financieros de concesión	(351.220.123)	(27.074.091)
Actualización activos financieros	(66.455.559)	(5.615.913)
Gastos Capex y Opex	190.405.136	21.184.885
Intereses deuda	-	5.874.060
Deterioro activo financiero	210.509	-
Rendimientos cuentas de riesgo compartido	(1.571.832)	-
Partidas que generan Impuestos diferidos Activo		
Excesos de renta presuntiva	449.554	-
Fondeos que no se han ejecutado	94.091.070	-
Total Gasto por impuesto diferidos	134.091.245	5.631.059

El movimiento del impuesto de renta diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Movimiento por Impuesto Diferido		
Saldo anterior	(5.631.059)	2.680.084
+ Adiciones	(134.988.446)	(8.311.143)
+ o (-) Otros Adopción políticas NIIF 15	6.528.260	-
Saldo final	(134.091.245)	(5.631.059)

18. PATRIMONIO

Se muestra a continuación la composición accionaria de la Compañía:

	2018	2017
Número de acciones autorizadas	5.203.240	5.203.240
Número de acciones por suscribir	(4.926.480)	(4.926.480)
Total Número de acciones suscritas y pagadas	276.760	276.760

La composición del Capital de la Compañía se describe a continuación:

	2018	2017
Capital suscrito y pagado	27.676.000	27.676.000
Total Capital social	27.676.000	27.676.000

El valor nominal de las acciones es de cien mil pesos (\$100.000) cada una

Mediante acta de Asamblea de accionistas N°5 de fecha 17 de febrero de 2017 se acordó la constitución de una reserva a disposición de los accionistas luego de enjugar las pérdidas del período anterior por valor de \$990.400 por el segundo semestre

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

de 2016 y \$5.732.637 por el primer semestre de 2017 para un valor total de \$6.723.037, además en 2018, mediante el Asamblea de accionistas N°9, se constituyó una reserva por valor de \$25.559.546.

	2018	2017
Reserva ocasional a disposición del máximo órgano social	32.282.583	6.723.037
Total reservas	32.282.583	6.723.037

Las Utilidades/Pérdidas generadas y retenidas de Covioriente para los diferentes períodos son:

	2018	2017
Utilidades retenidas		
Resultado del ejercicio	314.114.041	31.292.183
Cambio de política contable (1)	(13.254.346)	-
Utilidades retenidas	-	(5.732.637)
Total utilidades retenidas	300.859.695	25.559.546

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES DE CONCESIÓN

El precio del contrato de concesión se asigna a cada obligación de desempeño separada para que los ingresos se registren en el momento adecuado y en las cantidades correctas. El precio del contrato o la remuneración se estimó independiente para cada obligación de desempeño y se asignó el precio de transacción basado en el valor relativo de cada elemento con respecto al valor total de actividades identificadas en el contrato.

Para determinar los ingresos se tuvo en cuenta:

- La contraprestación definida en el contrato incluyendo tanto importes fijos (vigencias futuras) como importes variables (peajes, diferencias de recaudo "DRs", e indicadores de cumplimiento que generan ajustes).
- La consideración variable que será incluida en la estimación del precio de la transacción si se tiene en cuenta que es altamente probable que no haya una reversión significativa de los ingresos
- En la determinación del precio se utilizará el método del importe más probable, considerando en la estimación la proyección de inflación, el cumplimiento en 100% de todos los indicadores operativos y los niveles de tráfico esperados.

A continuación, el detalle de los ingresos del periodo por cada actividad:

	2018	2017
Ingresos de Concesión		
Ingresos Opex	54.601.229	67.467.912
Ingresos Capex	668.592.116	89.943.899
Subtotal ingresos de Concesión	723.193.345	157.411.811

Para determinar el valor de los ingresos se tomó como base los costos relacionados con cada actividad cumplida en el contrato y se les aplicó un diferencial operativo bruto de 73,62% para las actividades de Capex y un diferencial operativo bruto para las actividades de Opex de 37,24%.

20. COSTOS DE VENTAS

En los costos de ventas de Covioriente se reconocen todas las erogaciones cargadas al activo financiero de concesión los cuales son parte de las actividades de Administración, operación mantenimiento y construcción en del proyecto Villavicencio - Yopal:

Costos de Covioriente	2018	2017
CONTRATOS DE CONSTRUCCION (1)	157.879.197	61.921.622
SERVICIOS (2)	26.364.245	5.957.004
GASTOS DE PERSONAL	11.236.038	9.796.223
SEGUROS (3)	6.054.284	11.531.157
HONORARIOS (4)	4.635.147	21.764.844
DIVERSOS (5)	3.132.232	5.403.205
IMPUESTOS (6)	1.842.597	2.763.509
DEPRECIACIONES	1.658.649	1.679.201
FINANCIEROS	933.250	2.176
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	745.703	434.154
ARRENDAMIENTOS	546.367	482.946
GASTOS LEGALES	504.592	178.636
ADECUACION E INSTALACION	138.726	22.259
GASTOS DE VIAJE	123.310	356.348
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	56.036	76.832
AMORTIZACIONES	7.931	7.300
RECUPERACIONES	(434.680)	(103.609)
Total general	215.423.624	122.273.807

- (1) Corresponde a los costos originados por el contrato EPC con el consorcio 4GLlanos, este contrato incluye todas las actividades del corredor y su mantenimiento hasta la entrega de todas las unidades funcionales.
- (2) Entre los servicios la asesoría técnica es la más representativa y contiene gastos como los de la implementación SAP, mantenimiento de las licencias, instalación de equipos para peajes entre otras: las actividades conexas son el fondeo de la cuenta de excedentes por \$4 mil millones y el fondeo de interventoría en etapa de construcción por \$10 mil millones.

SERVICIOS	2018	2017
FONDEO INTERVENTORIA	14.036.791	-
SERVICIOS CONTRATADOS	5.055.268	-
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CI	4.047.011	-
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	1.195.597	5.694
ASEO Y VIGILANCIA	814.295	846.405
ENERGIA ELECTRICA	381.477	649.543
OTROS SERVICIOS TERCEROS	376.294	29.320
TELEFONO	370.191	176.910

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

SERVICIO LICENCIAS DE SOTFWARE	56.679	-
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	24.716	-
FAX Y TELEX	4.476	-
CORREO PORTES Y TELEGRAMAS	1.348	721
SERVICIOS TEMPORALES	100	-
GAS	2	-
ASISTENCIA TECNICA	-	3.592.183
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	-	649.574
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-	6.654
Total general	26.364.245	5.957.004

(3) El valor más representativo corresponde a las pólizas que por obligación contractual la concesionaria está en obligación de obtener (Responsabilidad Civil, obra terminada y reconstrucción)

(4) Dentro de los honorarios se tienen las asesorías legales, financieras, pagos a junta directiva y revisoría fiscal y a los auditores externos para cumplimiento de las obligaciones contractuales. Se presentó una variación importante en la prestación de asesoría financiera ya que en el año 2017 se registraron costos por la asesoría relacionada con la adquisición del crédito senior y el cierre del crédito puente.

HONORARIOS	2018	2017
OTROS HONORARIOS	2.600.547	845.262
ASESORIA JURIDICA	1.765.095	4.292.361
JUNTA DIRECTIVA	113.609	142.079
REVISORIA FISCAL	111.346	235.631
ASESORIA TECNICA	44.550	1.467.307
ASESORIA FINANCIERA	-	14.331.688
AUDITORIA EXTERNA	-	450.516
Total general	4.635.147	21.764.844

(5) A continuación, un detalle de los costos diversos:

DIVERSOS	2018	2017
COMISIONES	984.839	2.126.067
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	860.934	788.775
OTROS	379.037	61.444
TAXIS Y BUSES	275.627	1.869.375
GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS	175.396	88.524
CASINOS Y RESTAURANTES	125.516	116.047
OTROS SERVICIOS HSEQ	106.546	-
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	104.226	198.163
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	87.142	143.668
INDEMNIZACION POR DAÑOS A TERCEROS	10.410	-

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

MATERIALES MENORES PARA CONTINGENCIAS AMBIENTALES	9.344	-
ACTIVIDADES CULTURALES Y CIVICAS	6.965	-
PARQUEADEROS	6.250	11.142
Total general	3.132.232	5.403.205

(6) A continuación de los costos por impuestos más importantes:

IMPUESTOS	2018	2017
IMPUESTOS ASUMIDOS	1.329.612	1.785.496
OTROS IMPUESTOS	473.330	531.842
IMPUESTO DE VEHICULOS	29.301	-
INDUSTRIA Y COMERCIO	10.354	419.344
DE VEHICULOS	-	26.827
Total general	1.842.597	2.763.509

21. RESULTADO FINANCIERO (NETO)

El resultado financiero de Covioriente se debe a los intereses ganados en el disponible y la valoración de las carteras colectivas que están en el patrimonio autónomo como se detalla a continuación:

Ingresos financieros	2018	2017
Ingreso actualización financiera Opex (2)	2.271.352	15.102.916
Ingreso actualización financiera Capex (2)	8.955.518	10.860.543
Ingreso Valoración de inversiones (1)	5.239.439	24.276.644
Subtotal ingreso financiero	16.466.309	50.240.103
Costos y gastos financieros	2018	2017
Interés Deuda Subordinada (Ver nota 13)	(15.314.765)	(13.024.135)
Interés Deuda Senior (Ver nota 13)	(24.101.886)	(5.154.589)
Interés Préstamos Bancos	-	(11.231.207)
Subtotal gastos financieros	(39.416.651)	(29.409.931)
Resultado financiero, neto	(22.950.342)	20.830.172

(1) Corresponde a las valorizaciones del portafolio en las cuentas proyecto contractuales de la concesión.

(2) Para el contrato de concesión se determinó una tasa TES de 0,33% a la que se le sumó la inflación del año 2018 de 0,30% la cual se mide como componente de financiación significativo. Teniendo en cuenta que el contrato de concesión está suscrito con el Gobierno Colombiano y los recaudos de los ingresos serían efectuados a lo largo de un período de más de 10 años, la tasa TES corresponde a la tasa TES para un período similar al de la Concesión midiendo el descuento de los flujos de caja futuros estimados.

22. DIFERENCIA EN CAMBIO

En el modelo financiero de Covioriente la diferencia en cambio hace parte de los costos operativos en cuanto es generada por las operaciones de crédito que la concesionaria tiene en moneda extranjera, estas operaciones de crédito se proyectan pagar

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

con la porción en dólares de las vigencias futuras que Covioriente solicitó en su propuesta económica al momento de la licitación pública.

Debido a que el acta de inicio de obra se firmó hasta noviembre de 2018 se realizó un acuerdo con el proveedor de crédito para realizar los desembolsos y el pago de intereses desde el año 2019 por lo que la actualización del pasivo por intereses no ha generado diferencia en cambio realizada:

El siguiente es un detalle de la diferencia en cambio:

	DIFERENCIA EN CAMBIO	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Realizada	-	3.014.406
No realizada (1)	<u>(34.822.478)</u>	<u>(10.130.133)</u>
Total general	<u>(34.822.478)</u>	<u>(7.115.727)</u>

- (1) La diferencia en cambio no realizada corresponde a la causada en los abonos o pagos de intereses del crédito senior que se genera por la diferencia entre la tasa representativa del mercado en el reconocimiento inicial y la del momento de cierre de mes.

23. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto sobre la renta – De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, Covioriente está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y años siguientes, más una sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva). Con la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 se reduce la renta presuntiva al 1,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior en los años 2019 y 2020, y al 0% a partir del año 2021.

Las provisiones para el impuesto sobre la renta que se detallan en esta nota fueron determinadas por el sistema de renta líquida.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigor de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: “para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”. En consecuencia, durante los años 2016 y 2015 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyeron en las declaraciones tributarias continúan inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y CREE, se realizó con base en las normas tributarias vigentes.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
Estados financieros a 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos colombianos)

i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2015, 2016 y 2017 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

ii) Las declaraciones del impuesto sobre la renta para la equidad CREE de los años 2015, 2016 y 2017 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

iii) Covioriente en el Año 2018 generó impuesto por renta presuntiva que fue mayor a la renta fiscal calculada. Lo anterior genera que se tenga para el año 2018 un cálculo de impuesto diferido sobre excesos de renta presuntiva, por lo tanto, para el año 2018 no se realiza reconciliación de la tasa efectiva:

Para el año 2017, la tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

Conciliación de la tasa efectiva

	<u>2017</u>
Ganancia contable antes de impuesto de renta	48.852.922
Tasa impositiva aplicable	40,00%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	19.541.169
Gastos no deducibles	(1.980.430)
Ajuste renta presuntiva por intangible de concesión	-
Diferencias temporarias gastos	-
Diferencias temporarias ingresos	-
Impuesto neto de renta	<u>17.560.739</u>
Total tasa impositiva media efectiva	<u>35,95%</u>

El cargo de impuestos del periodo corresponde a la causación del impuesto corriente y el reconocimiento del impuesto diferido. El gasto de impuesto corriente depende principalmente de la carga impositiva que se da a los ingresos no operacionales por rendimientos financieros de inversiones y el disponible a nombre de la concesión; sin embargo, para 2018 Covioriente tuvo su generación de gasto por el método de renta presuntiva, mientras que el gasto de impuesto diferido comprende a los ingresos no operacionales relacionados con la medición del componente financiero del activo financiero de concesión y las diferencias por los gastos financieros de deuda que no se reconocen para el cálculo del activo financiero de concesión y se les aplica el 30% tarifa vigente al momento en que se espera que se revierta la diferencia temporal.

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cargo por impuesto de renta corriente	524.266	9.910.745
Impuesto diferido (1)	134.988.446	8.311.143
Ajustes de ejercicios anteriores		(661.149)
Total gasto de impuesto a las ganancias	<u>135.512.712</u>	<u>17.560.739</u>

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, Covioriente preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2017. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales para Covioriente.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2018 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

Ley de Financiamiento – (Reforma tributaria)

El 28 de diciembre de 2018 se expidió la Ley 1943 (Ley de Financiamiento), mediante la cual se introdujeron nuevas reglas en material tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- Reducción gradual en la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios corporativa así: año gravable 2019, tarifa del 33%; año gravable 2020, tarifa del 32%; año gravable 2021, tarifa del 31%; y a partir del año gravable 2022, tarifa del 30%.

Para las entidades financieras se crea una sobretasa del 4% para el año gravable 2019 y del 3% para los años gravables 2020 y 2021, cuando la renta líquida gravable supere 120.000 UVT.

- Reducción gradual y finalmente eliminación de la renta presunta en los siguientes términos: año gravable 2018, tarifa del 3,5%; año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 1,5%; y a partir del año gravable 2020, tarifa del 0%.

- Regla general que determina que será deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagado en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta). Como reglas especiales se señala que será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser deducible del impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.

- El IVA en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios podrá ser tomado como descuento en el impuesto sobre la renta únicamente por los responsables del impuesto sobre las ventas.

- La regla de subcapitalización se modifica disponiéndose que el monto máximo de endeudamiento será el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior multiplicado por dos (antes se multiplicaba por tres) y precisándose que el endeudamiento debe corresponder a préstamos con vinculados residentes y no residentes. Esta regla, no se aplicará a vigilados por la Superintendencia Financiera, compañías de factoring, empresas en período improductivo, a los casos de financiación de proyectos de infraestructura de transporte ni a la financiación de proyectos de infraestructura de servicios públicos.

- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:

-Se incrementó al 7,5% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.

-Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 15% para dividendos que superen las 300 UVT (\$10.281.000 para año 2019).

-Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas próforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo de beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).

-Se consagró un régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior.

-Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 1819 de 2016 si se decretaron en calidad de exigibles antes del 31 de diciembre de 2018, en caso contrario, deberán ceñirse a las nuevas reglas de la Ley de Financiamiento.

•Dispuso un nuevo Régimen de Mega-Inversiones aplicable a contribuyentes de renta que generen más de 250 empleos directos y realicen inversiones en Colombia en propiedades, planta y equipo que sean productivos o que tengan la potencialidad de serlo, por un valor igual o superior a 30 millones de UVT (\$1.028.100 millones en 2019). La Ley dispone una serie de incentivos tributarios para estas inversiones: tarifa de renta del 27%; depreciación de activos fijos por un término mínimo de 2 años; no sometidas al impuesto al patrimonio ni a la renta presunta; tarifas especiales para la tributación sobre dividendos gravados que les sean decretados, entre otros.

Los contribuyentes que realicen Mega-Inversiones podrán suscribir contratos de estabilidad tributaria con el Estado para estabilizar las condiciones fiscales del reseñado régimen durante un término de 20 años. Dicho régimen no aplica a empresas relacionadas a la explotación de recursos naturales no renovables.

•Se abrió nuevamente la posibilidad de terminar de manera extraordinaria los procesos litigiosos que se encuentren en vía gubernativa (Terminación por Mutuo Acuerdo) o en vía jurisdiccional (Conciliación Contencioso Administrativa), mediante el pago del 100% del impuesto a cargo o el 50% de las sanciones actualizadas, dependiendo del acto administrativo objeto de discusión y, obteniendo una condonación en una proporción de los intereses, sanciones y actualizaciones, que varía dependiendo del instante en que se encuentre el proceso.

Para el caso de la Conciliación Contencioso Administrativa, el interesado podrá solicitarla hasta el 30 de septiembre de 2019 y en todo caso suscribir el acta que da lugar a la conciliación a más tardar el 31 de octubre de 2019. Para las Terminaciones por Mutuo Acuerdo el interesado podrá solicitar su implementación hasta el 31 de octubre de 2019.

24. GESTIÓN DE RIESGO

Covioriente se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros, operacionales y reputacionales inherentes a su negocio, que se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

La Junta Directiva es el máximo estamento responsable en conocer y comprender los riesgos que asume la entidad. Define las políticas en materia de administración de riesgo y establece las estrategias de gestión, para que cada administración cuente con líneas claras y precisas de gestión de riesgo.

A continuación, se enuncian las políticas establecidas para mitigar algunos de los riesgos de Covioriente:

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación asociada a un pasivo financiero al vencimiento. Covioriente mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo para mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

Con el cierre financiero se aseguraron recursos por USD 550.000.000 de los cuales solo se han desembolsado USD 121.218.807, el cual descuenta los intereses trimestrales junto a los desembolsos dejando la caja cubierta hasta el momento de entrega de infraestructura, momento en que los recursos de retribución por recaudos de peajes deben ser entregados a Covioriente junto al derecho de cobro de las vigencias futuras asociadas a cada unidad funcional.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de interés y excluyendo los acuerdos de compensación:

Riesgo de liquidez	Saldo en Libros	Flujos contractuales	Pago a un año	Pago a más de un año
Préstamos de entidades relacionadas (1)	768.251.829	2.137.984.199	30.062.719	2.107.921.480
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	171.391.190	171.391.190	171.391.190	-
Subtotal otros ingresos	939.643.019	2.309.375.389	201.453.909	2.107.921.480

(1) Las cuentas por pagar de largo plazo se pagarán luego de 4 años cuando se espera tener el derecho sobre las vigencias futuras y sobre los recaudos de peajes que se han venido recaudando desde 2015 los cuales remuneran el contrato de concesión.

Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados. La concesionaria evalúa la solicitud de pólizas que permitan mitigar los riesgos al momento en que se empiece la operación.

A continuación, las partidas que implicarían el riesgo de crédito por préstamos y partidas por cobrar a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Riesgo de crédito	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activo financiero de concesión	-	1.391.550.578	-	295.482.828
Activo financiero con cambios en resultados	352.237.434	-	239.600.452	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	91.007	160.348.995	2.318.754	249.542.154
Anticipos a contratistas	867.360	-	1.005.293	-
Otras cuentas por cobrar	13.200	-	-	-
Anticipos a proveedores	800.781	-	4.655.710	-
Total otras ganancias	354.009.782	1.551.899.573	247.580.209	545.024.982

Como se ve en la tabla los riesgos más importantes se encuentran en las partidas no corrientes correspondientes al activo financiero de concesión (Cuenta por cobrar a la ANI) y las cuentas del efectivo restringido que se tienen en entidades bancarias.

Para el ingreso de peajes que retribuye la concesión es de notar que en cuanto Covioriente cumpla con la entrega de la infraestructura tendrá el derecho inmediato de utilizar los recursos, por lo que no existe riesgo de crédito, las vigencias futuras que tienen un tratamiento de más largo plazo tienen un riesgo de crédito mínimo; en razón a que el deudor es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), la cual es una entidad de carácter nacional respaldada directamente por el tesoro de la república de Colombia.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

Para el caso de los activos financieros con cambios en resultados se toma en cuenta el respaldo y la calificación de las carteras colectivas donde se invierte los recursos y se monitorea que estas tengan calificaciones iguales o superiores a AA lo que nos da un riesgo pequeño versus la rentabilidad que generan. Además, un poco más de la mitad de estos activos están representados en títulos garantizados por Deceval en entidades financieras con calificación AAA en riesgo de inversión lo que mitiga el riesgo de crédito de las inversiones.

Por último, las entidades bancarias en donde se tiene el disponible son entidades del Grupo Aval Casa Matriz última de Covioriente lo que en el fondo mitiga el riesgo por ser una parte relacionada.

Para los anticipos a proveedores y contratistas se tienen pólizas que van ligadas al cumplimiento del contrato y buen uso de los anticipos con lo que se cede el riesgo a un tercero con una capacidad mayor de cobro

Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de Covioriente o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo por tipo de cambio.

El único riesgo de cambio de Covioriente se genera al obtener el crédito senior el cual se alcanzó gracias al cierre financiero del proyecto, el pago de los intereses derivados de este crédito se efectuará con el descuento por parte del prestamista directamente al momento del desembolso por lo que nunca se monetizarán estos montos.

Esta obligación tiene una cobertura natural pues está proyectado pagarse con las vigencias que se recibirán en dólares siendo la razón por la que los flujos de recuperación de costos por operación e inversión contienen dentro de sus cálculos de la tasa interna de retorno la presencia de la diferencia en cambio de tales préstamos.

A continuación, la estimación de la diferencia en cambio que se presentará temporariamente hasta el pago del crédito senior con las vigencias futuras en dólares con un cambio de \$100 en la TRM sobre el capital:

Riesgo de tipo de cambio	Resultados		Patrimonio	
	Aumento Tasa	Disminución tasa	Aumento Tasa	Disminución tasa
En miles de pesos				
Pasivos/Deuda Senior	12.121.881	(12.121.881)	7.636.785	(7.636.785)

Riesgos operacionales

La totalidad de los activos tanto fijos como de infraestructura para las obras que desarrolla se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros y se espera adoptar procedimientos para la salvaguarda de sus bienes y de seguridad de su personal contenidos en la política de la casa matriz.

La Alta Dirección se reúne periódicamente para identificar y valorar los eventos que puedan impedir el logro de los objetivos estratégicos de Covioriente S.A.S. registrándolos en la matriz de riesgos estratégicos.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas proforma al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos colombianos)

Riesgos de tasa de interés variable

Covioriente tiene recursos provenientes de las obligaciones de fondeo de las cuentas proyecto y aportes de equity las cuales provienen principalmente de créditos de tasa variable de dos tipos, la primera deuda subordinada entregada a un costo de DTF+1 (5.51%) y el segundo, un crédito senior Bullet que nació en octubre de 2017 el cual se mide a costo amortizado y cuya tasa es de 6.8% contractual.

Los recursos fuente de la deuda, Covioriente los invierte en un portafolio combinado entre carteras colectivas y CDTs desmaterializados los cuales para 2018 tuvieron un rendimiento cercano al 6%

Con una variación del 2% en los puntos base de los tipos de interés a la fecha del balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

Riesgo de tasa de interés	Resultados		Patrimonio	
	Aumento Tasa	Disminución tasa	Aumento Tasa	Disminución tasa
En miles de pesos				
Activos/Ingresos a tasas de interés variable	34.889.794	(34.889.794)	21.980.570	(21.980.570)
Pasivos/Deuda Subordinada	(6.189.819)	6.189.819	(3.899.586)	3.899.586
Neto	28.699.975	(28.699.975)	18.080.984	(18.080.984)

El análisis muestra una mínima variabilidad que se explica por contar con el mayor fondeo de recursos con una tasa fija y también gracias a que la deuda subordinada se mueve en una variable a la que se mueve la retribución de inversión de los recursos pues casi todos los recursos son revisados comparando a la DTF.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se conocieron hechos subsiguientes que tengan impacto sobre los estados financieros entre el 31 de diciembre de 2018 y el 10 de febrero de 2019 fecha de publicación de estos.

26. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados por la junta directiva y el representante legal de acuerdo con el acta de junta directiva No 54 del 8 de febrero de 2019 para ser presentados a la asamblea de accionistas para su aprobación la cual podrá aprobarlos o modificarlos.